

19 SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2021

Considerando la Visión del Plan de Desarrollo 2020-2023, para Santiago de Cali desde el Sector Deporte, propenderemos por un modelo incluyente con los diversos grupos poblacionales de la ciudad, los diferentes ciclos vitales y grupos etarios, que contenga estrategias deportivas, de recreación y de salud emocional, traducidos en múltiples procesos que desde la dinámica deportiva aporten a la construcción de un SER INTEGRAL. En esa medida, este SER INTEGRAL debe estar constituido por una relación férrea entre Educación, Cultura y Ciudad, en el que el deporte y la recreación sean los pilares para el cimiento de una identidad de ciudad que tenga a la caleñidad como rasgo articulador de la historia, saberes, costumbres y modos de ser de la población.

En consecuencia, este modelo incluyente tendrá que ratificar a Cali como Capital Americana del Deporte y como Ciudad Deportiva. De igual modo, trabajamos para recuperar y garantizar el liderazgo nacional e internacional que ha caracterizado a la ciudad en materia deportiva. Todo esto sumado al entendimiento del deporte, la recreación y la actividad física como principios generadores de una ciudad saludable, cívica y amable que se comprometa con el bienestar físico y mental de sus habitantes.

Este informe de gestión consolidado con corte al 30 de diciembre de 2021 se realiza acorde con la estructura del Plan de Desarrollo Municipal Cali, Unida por la vida 2020 – 2023.

Por otra parte, Cali como Ciudad Deportiva, debe potencializar la imagen nacional e internacional que la cataloga como Capital Deportiva. Así pues, dicho concepto no debe convertirse en un eslogan publicitario más, sino, en una línea de acción que devenga en un desarrollo social, cultural y económico para la ciudad.

Lo anterior debe ser interpretado dentro la Ley 181 de 1995, Título IV, Cap. I, Artículo N° 15, según la cual el deporte es la conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo, de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. Así mismo, cabe señalar que La ley 1933 del primero de agosto del año 2018, categoriza al municipio de Santiago de Cali como el primer distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Colombia: este hecho es fundamental ya que nos brinda facultades legales para el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población caleña; teniendo como pilares al deporte y a la recreación.

Por consiguiente, para el desarrollo de los elementos anteriormente expuestos, tendremos en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Kazán considerado por la Unesco; las políticas públicas que influyen en el sector deporte: incluyendo la política pública nacional del deporte “Hacia un territorio de paz 2018-2028”; los lineamientos del POT de la ciudad; los retos del programa de gobierno propuestos para la presente vigencia; y el diagnóstico socioeconómico de Santiago de Cali elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible considerados como articulación de los indicadores a proponer en el presente plan de desarrollo se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Salud y Bienestar.
- ✓ Ciudades sostenibles.
- ✓ Reducción de la desigualdad.

A su vez, este plan se integrará al reto cuarto propuesto en el programa de gobierno de la actual administración que relaciona programas deportivos y culturales, equipamientos deportivos y culturales y encadenamientos productivos en el deporte. En concordancia con lo anterior, los indicadores propuestos estarán articulados con las líneas estratégicas delineadas en la política pública nacional del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

□ Línea 1: “Desarrollo social” con programas para la población en general con enfoque diferencial, centros de iniciación y formación deportiva, gimnasia dirigida para el adulto mayor, programa lúdico para la primera infancia, etc.

□ Línea 2: “Altos logros” con apoyo en la preparación a la Selección Cali, además del apoyo a los diversos clubes, ligas y deportistas de la ciudad.

Por otra parte, se garantizará el apoyo a deportistas en proceso de formación, avanzados y de alto rendimiento que representen a la ciudad en eventos nacionales e internacionales a través de la concreción del programa Team Cali.

□ Línea 3: “Desarrollo institucional” con apoyo, orientación y capacitación para el reconocimiento y renovación de los clubes deportivos.

□ Línea 4: “Capacidad instalada” para lo cual se propondrá la recuperación y el mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos de la Ciudad.

□ Línea 5: “Gestión del conocimiento” para lo cual seguirá en desarrollo las diversas líneas de investigación con que cuenta el observatorio del deporte, la recreación y la actividad física ODRAF.

De igual manera, se propondrá el desarrollo de ciudad a través de indicadores que promuevan los eventos de gran impacto: entre ellos, los Juegos Panamericanos Junior 2021, mundial de atletismo junior 2022 y La Feria deportiva de la ciudad.

En última instancia, para ratificar, promover y desarrollar a Cali como Ciudad Deportiva y Capital Americana del Deporte, y que, en consecuencia, forme Seres integrales, nos hemos propuesto trabajar a partir de las siguientes líneas de acción:

- ✓ Afrontar con toda la Caleñidad el reto de Juegos Panamericanos Junior 2021. El mundial de atletismo junior 2022 y La Feria Deportiva de la ciudad.
- ✓ Dar impulso a expresiones alternativas de deporte y recreación que hoy se movilizan en el ámbito global y urbano, especialmente vinculados con la juventud.
- ✓ Fortalecer los encadenamientos productivos existentes y potenciales, alrededor de una zona franca de la industria del deporte y la recreación.

- ✓ Cualificar y ampliar el talento humano y la formación profesional de los profesores, entrenadores, jueces, líderes, animadores y directivos del sector deporte, recreación y acondicionamiento físico, de cara al servicio deportivo en las comunidades, las escuelas y en las diversas dinámicas Distritales.
- ✓ Mejorar el apoyo hacia deportistas en proceso de formación, avanzados y de alto rendimiento que representen la ciudad de Cali en eventos nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer el programa transversal de incentivos y seguridad social para deportistas, comenzando por los juegos intercolegiados del Nuevo Distrito.
- ✓ Empezar el diseño y proyección del Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la ciudad, que agrupe las diferentes disciplinas de deportes individuales y de conjunto.
- ✓ Propenderemos por la construcción de un modelo de CicloVía ÚNICO en el mundo, que en su desarrollo integre y fortalezca los aspectos físicos, mentales y emocionales de sus usuarios.

De esta manera se esboza a grandes rasgos el plan estratégico que se plasmará a través de la herramienta de planificación "Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023".

19.1 Dimensión 1 Cali, Inteligente para la Vida

19.1.2 Línea Estratégica 1.3 Posicionamiento Local en el Ámbito Internacional

19.1.2.1 Programa 1.3.1 Marca de Ciudad para un Distrito Especial

19.1.2.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
51030010006 Eventos deportivos y recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales, realizados	Número	20	21	100%	32.123.164.137
51030010007 Ligas, clubes y deportistas para el desarrollo del distrito deportivo, apoyados	Número	5	2	40%	99.999.998

EVENTOS DEPORTIVOS

MISIÓN

Promover el desarrollo de eventos deportivos y recreativos de innovación y alto rendimiento, locales, nacionales e internacionales que permitan el posicionamiento del municipio de Santiago de Cali como ciudad deportiva, impactando el desarrollo social y económico de la región.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar eventos de ámbito local nacional e internacional que permitan la consolidación del distrito especial como ciudad deportiva

ESPECÍFICOS

- ✓ Incentivar la planeación y organización de los eventos deportivos y recreativos de innovación local.
- ✓ Mejora continua del proceso de solicitud de apoyos para la realización de eventos deportivos en la ciudad.
- ✓ Aumentar la participación de deportistas de alto rendimiento en eventos locales, nacionales e internacionales
- ✓ Favorecer la articulación y apoyo a las diferentes entidades deportivas que conforman el sistema nacional del deporte.
- ✓ Posicionar a Cali como Ciudad Deportiva

DESCRIPCIÓN

Santiago de Cali es la ciudad capital del departamento del Valle del Cauca, reconocida como uno de los principales centros económicos e industriales del país, por un legado de historia deportiva, impulsado por la realización de los VI Juegos Panamericanos de 1971 y los Juegos Mundiales del 2013, que le permitieron también ser la sede de eventos deportivos y recreativos de talla mundial y que lograron posicionarla como una ciudad deportiva internacional, e incluso, otorgarle el título de la “Capital Deportiva de América” no solo por su potencial deportivo sino también por ser una capital moderna, progresista y de gran infraestructura, un territorio acogedor por el calor humano de sus habitantes, además por el fortalecimiento del papel del deporte en la sociedad y la promoción de los valores bajo el entorno de sostenibilidad, credibilidad y juventud.

Para Santiago de Cali, representa una oportunidad única albergar eventos deportivos y recreativos de innovación nacionales e internacionales, ya que, conlleva a muchos beneficios en términos de posicionamiento, notoriedad, generación de ingresos adecuación de infraestructura deportiva, oportunidades de empleo y la consolidación como un territorio capaz de albergar grandes eventos e importantes retos, por lo que acoger eventos deportivos y recreativos nacionales e internacionales en una ciudad

supone un hito.

En consecuencia, para la Secretaria del deporte y la recreación es importante consolidar y potenciar la disposición político-deportiva del Municipio, por lo tanto, la gestión y desarrollo de eventos deportivos y recreativos nacionales e internacionales, en asocio con los organismos del sistema nacional del deporte, Mindeporte, Comité Olímpico, Ligas y Federaciones es de gran relevancia, con el objetivo de fortalecer la reserva deportiva de la nación y el municipio, a través, de competencias nacionales e internacionales con el fin de permitir el desarrollo de la práctica deportiva de altos logros y así mismo impulsar el posicionamiento de la ciudad como “CALI CIUDAD DEPORTIVA”.

Es así, como en atención a lo anterior surge el programa “Apoyo a eventos deportivos y Recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales de Santiago de Cali” que pretende satisfacer la necesidad de mejorar y aumentar los apoyos otorgados para la realización de eventos deportivos de alto rendimiento y de innovación en Santiago de Cali, además de la gestión articulada que se requiere de carácter interinstitucional que permita desarrollar conjuntamente las actividades administrativas, recurso humano, técnicas deportivas, financieras, contractuales, de coordinación nacional e internacional, implementación, promoción y difusión, logística y otras actividades, que permitan la objetiva organización de los eventos, para dar cumplimiento a las obligaciones y requerimientos exigidos por los organismos rectores y los entidades participantes.

EVENTOS REALIZADOS

- I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021

El 6 de septiembre de 2018 en la ciudad de Lima durante la asamblea ordinaria realizada por Panam Sports con sus comités olímpicos afiliados que integran la región, realizada en el marco de los Juegos Panamericanos de Lima 2019, se evidenció por parte de dicho organismo, la necesidad de fortalecer la reserva deportiva de la región en tanto que la mayoría de países participantes a pesar de alcanzar una alta maestría deportiva, dejan entrever que muchos de sus participantes están alcanzando edades próximas al cierre de sus carreras. En este sentido, y bajo las premisas orientadas por la Comisión Técnica de Panam Sports; se decidió dar vida a los Juegos Panamericanos Junior, los cuales orientaron sus esfuerzos a la promoción y práctica competitiva de los jóvenes del área Panamericana en categorías junior, además de incentivar la continuidad en atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de la Juventud, evitando la deserción en estas edades. Igualmente, ofrecieron la oportunidad de clasificación directa a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, a los medallistas de oro en deportes individuales.

Definido lo anterior, se procedió a convocar a los comités olímpicos nacionales que, con el apoyo de sus gobiernos territoriales y nacionales, consideran que pudiesen asumir la organización y realización de los I Juegos Panamericanos Junior. Dicho llamado, fue atendido mediante proyectos de candidatura de las ciudades de Santa Ana - El Salvador, Monterrey - México y Cali -Colombia. Posteriormente y en evaluaciones realizadas por la

comisión técnica de Panam Sports durante el mes de febrero del año 2019 y socializadas en la asamblea de la mencionada organización el 27 de marzo del mismo año, en la Ciudad de San José de Costa Rica, se determinó, que la ciudad de Santiago de Cali asumiría dicho reto, hecho que quedó perfeccionado mediante contrato suscrito por el presidente de Panam Sports, el Ministro del Deporte y los Gobernantes del Departamento del Valle, del Distrito de Santiago de Cali, además del presidente del Comité Olímpico Colombiano como garante del evento.

Con ocasión de la suscripción del contrato, se entregó al Comité Olímpico Colombiano la responsabilidad en asocio con las autoridades deportivas y gubernativas; de constituir el Comité Organizador de los Juegos, que bajo la orientación de Panam Sports a través del Manual de Organización establecido por este organismo regente, se compromete a la formalización del proyecto de los Juegos mediante las etapas de planeación, organización y desarrollo.

Los I Juegos Panamericanos Junior, es un evento importante para el deporte internacional, por cuanto se caracteriza en ser el primer evento de carácter junior a nivel panamericano, en continuidad del ciclo competitivo internacional de preparación dando continuidad a quienes participaron en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en el que participan los países del área Panamericana; Panam Sports cuenta con la afiliación de 41 Comités Olímpicos Nacionales de América los cuales se encuentran invitados a este magno evento, a continuación se mencionan.

La población objeto de los primeros JPJ 2021, está determinada por el número de países (41) y deportes (28) y disciplinas (39) convocadas. Incluyendo el 30% de oficiales de equipo al número de atletas. Dicho evento se llevó a cabo en los siguientes escenarios del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios del Distrito de Santiago de Cali.

Los deportes convocados son 26 deportes olímpicos que están dentro del programa de los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023. Adicionalmente, la sede escogió 2 deportes que buscan propender por el desarrollo del deporte en la ciudad y el país. Los deportes de los JPJ 2021 son:

El Distrito de Santiago de Cali, como ya se enunció, fue designado como sede de la primera edición de los I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021, constituyendo una fuente de beneficios que realzan la imagen de la ciudad, su entorno en términos económicos (ingresos directos) y también de dinamización y desarrollo del tejido socio-económico general del territorio.

La ejecución de este proyecto se hizo posible bajo estrategias guiadas e implementadas para el cumplimiento del derecho al deporte y la recreación en pro del desarrollo social y humano por el programa «APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE INNOVACIÓN LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE SANTIAGO DE CALI». Estrategia que benefició a los caleños de todos los estratos socio-económicos con alternativas masivas de recreación y actividad física.

El deporte representa en la actualidad una de las actividades más destacadas que cualquier sociedad desarrollada. Su práctica constituye un indicador fundamental de la creciente y constante mejora de la calidad de vida de una población. Su importancia puede constatarse desde distintas perspectivas: social, económica e incluso política.

Los deportes están ocupando un espacio vital en la sociedad, de donde se construyen las identidades sociales y nacionales de cada Estado. A través de la realización de eventos, los países y ciudades tienen la oportunidad de lograr por medio de la cultura, la difusión internacional de la identidad y valores de su población.

Los eventos deportivos se presentan como una excelente oportunidad para aumentar los atractivos turísticos de las comunidades de acogida, ocupando un lugar prioritario como uno de los grandes campos de la economía del deporte, tanto por el impacto económico como por el número de turistas que estos atraen.

La repercusión de los mismos afecta directamente a los habitantes de las ciudades organizadoras permitiendo a los residentes evidenciar variaciones sociales, que en función de la magnitud del evento y sus características, pueden tener un gran impacto y aportar grandes beneficios a la ciudad, a pesar de las actuales circunstancias sanitarias por las que atraviesa el Mundo, la oportunidad de desarrollar este tipo de eventos con apego a los protocolos de Bioseguridad y el cumplimiento de las normas establecidas para la mitigación del virus, hacen que sea posible que la práctica del deporte y la recreación, la ejecución de programas deportivos y recreativos, y la realización de eventos de esta talla puedan realizarse de manera segura.

Este evento cuenta con el apoyo del Ministerio del deporte en un 50% del costo total del evento, la Gobernación del Valle un 25% y el Distrito de Santiago de Cali el 25% restante, por lo tanto, requiere un alto sentido de organización, responsabilidad y compromiso para garantizar las condiciones que permitan el desarrollo del mismo, constituyendo una oportunidad para propiciar mediante el deporte el fomento de la práctica de principios, valores individuales y grupales, fortaleciendo la cooperación, el diálogo propositivo, el respeto mutuo, la creatividad, la autonomía, la autoestima, la convivencia y la integración, todo ello dentro del marco establecido para proteger la salud y la vida de quienes directa o indirectamente hacen parte del evento, como quiera que la emergencia sanitaria continua latente.

Con la finalidad de cumplirle a la ciudad en tan magno evento, el Distrito de Santiago de Cali- Secretaria de Deporte y Recreación, requirió EJECUTAR LA LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LOS I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021 EN SANTIAGO DE CALI, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE INVERSION BP-26002766 con una entidad de carácter público, que cuente con la idoneidad y experiencia necesarias para desarrollar la logística integral de las diferentes actividades que demandó el evento “I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021”, en armonía con las directrices, políticas y aprobaciones previas dadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación para el cumplimiento de los fines del proyecto.

POBLACIÓN IMPACTADA I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR

Los Juegos Panamericanos Junior Cali – Valle 2021 se llevaron a cabo por primera vez en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, catalogado como uno de los eventos multideportivos más importantes del continente, pues dichas justas se consideran el inicio del proceso clasificatorio a los siguientes Juegos Panamericanos en Santiago de Chile 2023.

Además de que en Santiago de Cali se ejecutará la participación de la sede principal para el desarrollo de estas justas, abarcando dos de las zonas de mayor impacto deportivo, y que para el evento se denominaron clústeres, tal como lo es el Clúster Panamericano y el Clúster coliseo del pueblo; se contó con la organización y participación de 3 sub sedes dentro del departamento del Valle del Cauca, denominadas Clúster Norte (Palmira, Yumbo) Clúster Señor de los Milagros (Buga y Lago Calima) y Clúster Sur (Club campestre, Campo de Tiro y Jamundí) tal como se evidenciar a continuación, el desarrollo de cada disciplina en los diferentes escenarios. De carácter informativo, la organización tuvo además participación de una sub sede en Barranquilla específicamente para el desarrollo de disciplinas deportivas tales como Softbol y Beisbol, no obstante, no hace parte de la ejecución presupuestal dispuesta por la Alcaldía de Santiago de Cali a través de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

De acuerdo a lo anterior es importante resaltar que de acuerdo a la cantidad de deportistas inscritos mediante la plataforma de PANAM, se tiene registro de que fueron inscritos mediante está lo siguiente:

Deportistas 3673, Oficiales delegados, Oficiales de equipo 1050, juzgamiento 1200, familia PANAM 200, comisión de atletas 8, presidentes de confederaciones 37, Comisión Médica 18, Comisión técnica 12, Staff de Panam 20, Comité Organizador y Dopaje 500, Prensa Y personalidades VIP 1000, Voluntarios 3300, proveedores y Personal De apoyo 1500, patrocinadores y Promotores 300, personal del Gobierno Nacional, Departamental 2849, total población impactada 15667.

La población objeto de los I Juegos Panamericanos Junior 2021, estuvo determinada por el número de países (41), deportes (28) y disciplinas (39) convocadas. Incluyendo el 30 % de oficiales de equipo al número de atletas. Dicho evento fue llevado a cabo en los escenarios del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios del Distrito de Santiago de Cali.

FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ATLETISMOS

La participación de este certamen deportivo requirió el cumplimiento de valiosos estándares técnicos y tecnológicos, además de sus implementos logísticos y personal calificado, para mantener el buen funcionamiento de la competencia. El cumplimiento de

estos requisitos demanda, como se dijo anteriormente, de recurso humano calificado y especializado.

La Liga Vallecaucana de Atletismo. Es una entidad sin ánimo de lucro y de Derecho Privado, fue fundada en el año 1938, con Personería Jurídica otorgada por la Gobernación del Valle del Cauca, mediante Resolución #5199 del 2 de Enero de 1.968. Con Reconocimiento Deportivo vigente del MINISTERIO DEL DEPORTE, Resolución No 00791 del 15 de mayo de 2016 y afiliada a la Federación Colombiana de Atletismo. Esta entidad está conformada por 22 clubes deportivos de los diferentes Municipios del Departamento del Valle del Cauca y está dividida en 4 áreas: Velocidad y vallas, Campo, (Lanzamientos Martillo, Jabalina, Disco e Impulsión de Bala), Saltos: (Alto, Largo, Triple y Pértiga), Fondo y Semifondo.

GRAND PRIX CARRERA ATLÉTICA RIO CALI CIUDAD DEPORTIVA

En búsqueda de una estrategia de intervención que pudiera generar la realización de una carrera atlética para el goce y disfrute de los caleños para promover y fomentar las buenas prácticas deportivas y con ello contribuir a través del deporte al mejoramiento de la salud de la población.

Características de la carrera:

- Distancia: 8K
- Circuito de 2km (4 vueltas)
- Duración del Evento: 1 día

Con esta actividad se generó un evento deportivo innovador que sirve para la integración social, la promoción del deporte como medio para mejorar la salud de la población caleña, así como contribuir al desarrollo deportivo de la ciudad, a través de la generación de espacios deportivos para la práctica el uso adecuado del tiempo libre, la integración familiar y social.

Para la participación en el evento se deberá disponer de un sistema de inscripción que habilitará una plataforma online para que los beneficiarios puedan registrarse. La convocatoria se realizó a través de las diferentes redes sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación y el sistema de inscripción cerrará una vez se cumpla con el aforo.

CALI GRAND PRIX – PATINAJE

Santiago de Cali, Capital Americana del Deporte reconocida por la organización ACES EUROPE, por la gran oferta institucional, por la capacidad de realización de eventos deportivos y certámenes nacionales e internacionales, por su infraestructura deportiva, para el año 2021 en el marco de la versión 64 de la feria de Cali, se presenta en su cuarta versión CALI CIUDAD DEPORTIVA PATINAJE DE VELOCIDAD, 15 K en ruta 2021, con un importante componente de inclusión de género, resaltando el potencial de la mujer en

el deporte, incorporando el Sprint 100 metros de velocidad, ahora en el patinaje de velocidad.

El principal objetivo de este evento deportivo fue contribuir a la oferta de eventos en el marco de la Feria de Cali 2021, generando espacios de sano esparcimiento, a través del deporte y la recreación, mediante la realización del circuito de patinaje de carreras, con la participación de patinadores de reconocimiento nacional e internacional, patinadores urbanos y recreativos.

Características del Evento:

- Distancia: 15K
- Circuito de 2km (30 vueltas)
- Duración del Evento: 1 día

Al desarrollar esta actividad se incentivó la práctica deportiva y se exaltó una de las disciplinas en la que Colombia ha sido en varias ocasiones campeón mundial y le ha brindado al país una cantidad de preseas de oro significativas.

La participación en el evento se realizó de manera invitacional, en la cual se convocaron a patinadoras de gran reconocimiento con lo que se garantiza la competitividad y un gran nivel para este evento. La convocatoria se realizará a través de correo electrónico y llamadas a cada uno de los deportistas.

CALI GRAND PRIX CICLISMO

EL CIRCUITO JARLINSON PANTANO FERIA DE CALI GRAND PRIX 2021 consiste en la realización de un circuito de ciclismo de ruta, catalogado como el mejor circuito en los últimos años en nuestro país. Está orientado al sector del deporte y recreación, fomentando la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.

Gracias al apoyo del ciclista vallecaucano JARLINSON PANTANO, fue posible tener como invitados a los ciclistas de talla nacional e internacional del gremio deportivo, para que todo el público vallecaucano y todos los turistas, tuvieran la posibilidad de conocer a los campeones de nuestra patria y así dar un espectáculo único de ciclismo en nuestra ciudad.

Este evento deportivo y recreativo de Ciclismo de ruta, está dirigido al público joven y adulto de todas las comunas y corregimientos de la ciudad de Cali, pero también para los amantes de esta disciplina a nivel nacional e internacional donde una vez más demostramos que Cali es la ciudad deportiva.

El objetivo principal fue realizar el evento ciclístico más reconocido del suroccidente colombiano con los mejores estándares de calidad y premios maravillosos. Es importante resaltar, que la premiación en efectivo fue el atractivo más grande para que

todos los ciclistas del lote nacional e internacional hicieran presencia en el circuito más esperado del año del Cali Grand Prix 2021.

19.1.3 Línea Estratégica 1.4 Empleabilidad y Emprendimiento

19.1.3.1 Programa 1.4.2 Fortalecimiento al Ecosistema del Emprendimiento Empresarial y Social

19.1.3.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
51040020002 Clubes deportivos asesorados para el emprendimiento	Número	90	103	100%	213.112.998

CALI DEPORTIVA

El programa Cali Deportiva orienta los organismos denominados Clubes Deportivos, Promotores y/o de Entidades no Deportivas (de ahora en adelante Clubes Deportivos), a quienes otorga reconocimiento deportivo que les permite hacer parte del Sistema Nacional del Deporte (SND) con el fin de desarrollar y fortalecer del deporte asociado en Santiago de Cali. De esta manera, el Registro de Clubes Deportivos es la operación estadística que busca ampliar la información sobre los organismos deportivos denominados Clubes Deportivos que solicitan a la Secretaría del Deporte y la Recreación (SDR) Reconocimiento Deportivo y formar parte del Sistema Nacional del Deporte (SND) dentro de la jurisdicción del distrito especial de Santiago de Cali; operación estadística que también contempla las solicitudes de renovación y/o disolución, que son tramitadas a través del programa Cali Deportiva. En la actualidad, la operación estadística hace parte de la dimensión 2: Competitividad Sostenible en la Línea Estratégica Empleabilidad y emprendimiento, en el Programa Fortalecimiento al Ecosistema del Emprendimiento, Empresarial y Social con el indicador “Clubes deportivos asesorados para el emprendimiento” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020) Durante el año el programa se desarrolló de acuerdo al procedimiento Apoyo y Fortalecimiento del Deporte Asociado MMDS01.04.18.P08 e hizo parte del proceso de recertificación ISO 9001:2015 en la línea de servicio Asistencia y fortalecimiento técnico a clubes deportivos y atletas del municipio de Santiago de Cali.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de las partes interesadas relacionadas con trámites y servicios a clubes deportivos en Santiago de Cali para mejorar la satisfacción del cliente, la participación ciudadana y la oportunidad en la prestación de servicios públicos y sociales.

Objetivo General Fortalecer el deporte asociado a través de estrategias de promoción y participación en el Sistema Nacional del Deporte.

Objetivos Específicos

- Brindar asesoría a los Clubes Deportivos
- Fomentar talentos y competencias deportivas de ligas, clubes y deportistas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El programa Cali Deportiva se desarrolla a través de las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecimiento a Clubes Deportivos o Entes Deportivos Está enmarcado en el registro y formalización del Reconocimiento, Renovación y Disolución de Clubes Deportivos en Santiago de Cali, con el fin de dar a conocer la dinámica deportiva del Sistema Municipal del Deporte, brindando información sobre la demanda y los intereses a nivel del Deporte Asociado en Santiago de Cali. Se realiza a través de espacios de interacción con las partes interesadas, brindando asesorías para la realización de servicios y/o trámites (Reconocimiento, Renovación y/o Disolución) para Clubes Deportivos y/o mesas de trabajo que permitan identificar las expectativas e intereses a nivel del Deporte Asociado, información que sirve como insumo para la formulación y diseño de la política sobre la materia en el distrito especial de Santiago de Cali.
- Apoyo a Liga, Clubes y Deportistas El programa Cali Deportiva apoya los diferentes entes del deporte asociado, en el caso de deportistas para la participación en competencias que hacen parte de su preparación para la consecución de mejorar su desempeño y representación a través de la participación en diferentes certámenes deportivos, así mismo apoya los clubes y ligas del departamento para dar continuidad al posicionamiento que tiene Santiago de Cali como Ciudad Deportiva, aportando al desarrollo económico, social y cultural de la ciudad, enmarcado en eventos deportivos apoyados por la Secretaria del Deporte y la Recreación a través del programa Cali Deportiva.
- Eventos Nacionales e Internacionales En el marco de Cali Ciudad Deportiva el programa Cali Deportiva apoya los diferentes eventos nacionales e internacionales a realizar en Santiago de Cali con el fin de potencializarla como ciudad de destino de negocios, ejemplo de responsabilidad ambiental, que la ubique como el destino más atractivo para la inversión a nivel nacional e internacional, con el fin de fortalecer a la ciudad como ejemplo de tejido social empresarial.

ESTRATEGIA TÉCNICA

TEAM CALI. Línea de servicio estratégica de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, que contribuye con la preparación, fortalecimiento y sostenibilidad de los deportistas y atletas que se encuentran en un programa de entrenamiento deportivo, para

garantizar la excelente representación del Distrito de Cali en los Juegos Departamentales, Paradepartamentales y Sordodepartamentales del Valle del Cauca.

Partiendo de lo anterior la estrategia técnica inicia con la caracterización del deporte desde el ámbito general direccionado al específico, se construyen el sistema de organización deportiva la cual corresponde a cada agrupación para clasificar los deportes de carácter individual y colectivo a partir de las características propias, preparación deportiva, ejecución y competencia con el fin de mejorar el desarrollo, control y seguimiento de los procesos de rendimiento desde la planificación, programación y ejecución de los planes de entrenamiento.

AGRUPACIONES Y SUS DEPORTES

La oferta de práctica deportiva está se encuentra representada en 33 deportes convencionales y 13 deportes paralímpicos, los cuales son coordinados por 5 metodólogos distribuidos mediante el sistema de la agrupación deportiva, el cual clasifica los deportes según sus características, preparación, ejecución y competencia.

19.2 Dimensión 2 Cali, Solidaria por la Vida

19.2.1 Línea Estratégica 2.1 Distrito Reconciliado

19.2.1.1 Programa 2.1.5 Atención Integral a las Víctimas del Conflicto

19.2.1.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
52010050021 Eventos deportivos y recreativos para la reparación integral de víctimas del conflicto armado, realizados	Número	1	1	100%	289.903.934

CALI INCLUYE

El programa Cali Incluye garantizó el derecho a la práctica del deporte y la recreación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores desde la inclusión social y enfoque diferencial, étnico y de género de las líneas poblacionales adjudicadas al programa: Víctimas del conflicto armado, Afrodescendientes, Recicladores de oficio, Indígenas, Responsabilidad penal, LGBTIQ+, Habitantes de calle, Mujeres y Barrismo social donde la recreación y el deporte han constituido una herramienta de transformación

social. De esta manera se fortaleció el empoderamiento de estas comunidades, aprovechando sus capacidades, potencialidades, tradiciones y costumbres.

Dentro de los propósitos establecidos en la metodología del programa, estuvo el de fomentar el deporte y la recreación como premisas o herramientas de transformación social; desde la educación y salud integral, fortaleciendo los lazos y capital social de comunidades y sectores poblacionales beneficiados, conllevando a la práctica de hábitos saludables que generan bienestar físico y mental, fortaleciendo integralmente sus valores.

Para lograr estos objetivos, se estableció una metodología que contiene actividades lúdico-pedagógicas, enfocadas al fomento de valores humanos, se trata de juegos y otras prácticas deportivas y recreativas, que fortalecen el bienestar físico y mental, la sana convivencia, uso adecuado del tiempo libre, aporte de habilidades para la vida, recuperación de tradiciones, reivindicación de derechos, autocontrol y resolución pacífica de conflictos, como también un profundo respeto por la persona y su entorno.

EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos desarrollados por el programa Cali Incluye, se implementan con el fin de brindar el acceso a la recreación y el deporte, esto obedece a una serie de criterios que permiten abordar a los beneficiarios por medio de actividades lúdico pedagógicas, recreativas y deportivas para lograr el aprendizaje de habilidades para la vida, como también bienestar físico y mental de todas las líneas poblacionales articuladas al programa, todo esto mediante un plan de trabajo anual de intervenciones semanales virtuales y presenciales.

HABILIDADES COGNITIVAS: Autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y pensamiento crítico.

HABILIDADES EMOCIONALES: Empatía, manejo de emociones y manejo de tensiones y estrés.

HABILIDADES SOCIALES: Comunicación asertiva, relaciones interpersonales y manejo de problemas y conflictos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Son actividades lúdicas pedagógicas de bienestar dirigidas por metodólogos y monitores del programa CALI INCLUYE; con intervenciones de 1 o 2 veces por semana y duración de 1 hora por sesión; donde se realizan actividades de acuerdo a cada eje temático que conlleve al aprendizaje de valores, habilidades para la vida, recuperación de juegos tradicionales y autóctonos, manejo de cualidades físicas, estilos de vida saludables por medio de la ejecución de juegos, rondas, manualidades, deportes convencionales y actividad física para todos los ciclos vitales, de acuerdo a las características y necesidades de las poblaciones beneficiarias del programa. Dada la situación de contingencia por el COVID 19 se realizarán las intervenciones en espacios abiertos con

estrictos protocolos de bioseguridad dispuestos por el ministerio de salud; donde se desarrollarán sesiones de clases con trabajo de circuitos con un máximo de 20 personas, uso adecuado del tapabocas, desinfección general, toma de temperatura y el distanciamiento social.

TALLERES PSICOSOCIALES

Son talleres dirigidos por el equipo psicosocial del programa CALI INCLUYE; donde se realizaran diferentes intervenciones, desarrollando conversatorios y actividades lúdico pedagógicas, que conlleven al beneficiario a fortalecer la identidad cultural, de género y habilidades para la vida, que permitan potenciar el autoestima, el liderazgo, la determinación, la pro actividad y toma de sesiones, formando de esta manera agentes de cambio territoriales en cada población de beneficiarios del programa Cali Incluye.

ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Son encuentros virtuales y/o presenciales a cargo de un facilitador del Programa CALI INCLUYE, quien desarrollara actividades para trabajar las cualidades físicas (fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad) y capacidades coordinativas, con el propósito de fomentar la actividad física como habito de vida saludable.

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO: “Caminos de Paz”

Es una estrategia que permite garantizar el derecho a la práctica del deporte y la recreación, teniendo en cuenta la inclusión de las personas víctimas del conflicto armado; generando espacios de participación, inclusión e integración social, que permitan generar un desarrollo y/o fortalecimiento psico emocional, obtener habilidades para la vida y hábitos y estilos de vida saludables a través del deporte y la recreación como herramientas de transformación social, de acuerdo con la Sentencia T-419/19. Siendo parte de las acciones que se desarrollan para la reparación integral de las víctimas, en función de construir caminos de dignidad y reconciliación para la paz.

19.2.2 Línea Estratégica 2.2 Poblaciones Construyendo Territorio

19.2.2.1 Programa 2.2.1 Cariños, Puro Corazón por la Primera Infancia

19.2.2.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
----------------------------	------------------------	-----------------------------	--------------------	---	-------------------------------

		2021	2021		
52020010007 Niñas, niños de primera infancia beneficiados anualmente con experiencias en juego, lúdica y recreación	Número	4000	4674	100%	660.469.533

19.2.2.2 Programa 2.2.2 Promoción, Prevención y Garantías de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias

19.2.2.2.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
52020020001 Niñas, niños de infancia, adolescencia y juventud beneficiados anualmente con experiencias en juego, lúdica y recreación	Número	5000	5135	100%	663.988.116
52020020005 Adolescentes y jóvenes (incluidas personas con discapacidad) beneficiados anualmente con programa de rendimiento deportivo	Número	500	532	100%	1.383.233.075

52020020006 Eventos recreativos realizados en parques, espacios públicos y cuerdas con actividades recreativas y lúdicas dirigidos a las familias en comunas y corregimientos	Número	50	67	100%	653.360.216
52020020008 Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (incluidos con discapacidad) beneficiados anualmente con programas de iniciación y formación deportiva en disciplinas tradicionales y de nuevas tendencias en comunas y corregimientos	Número	20170	20331	100%	7.528.910.131
52020020009 Juegos deportivos y recreativos del sector educativo en comunas y corregimientos, realizados	Número	3	3	100%	1.530.209.039
52020020010 Jornadas de Ciclo vía realizadas	Número	38	44	100%	6.269.071.518

CALI JUEGA

El programa Cali juega le apuesta a procesos de construcción activa, colectiva e individual de los y las personas que acceden a la oferta y procesos de atención en recreación y lúdica tanto en la zona rural como urbana de Santiago de Cali, esta se lleva a cabo a través de una oferta diversa, creativa, movilizadora, que permite: rescatar el potencial cultural y capital social de la ciudad a partir del valor por lo público; apropiación del espacio público, escenarios deportivos y recreativos de la ciudad como encuentros de paz y cultura ciudadana; desarrollo de aprendizaje dialógico e intercambio de saberes y tradiciones entre las personas; generación de procesos recreativos que aporten al bienestar y la felicidad de las comunidades en sus territorios y familias; organización,

participación y empoderamiento individual y comunitario para el fortalecimiento del tejido social. Es decir, el programa desde diferentes espacios públicos e institucionales de la ciudad llegó con recreación y lúdica a los habitantes y familias de las 22 comunas y 15 corregimientos de Santiago de Cali con metodologías virtuales, digitales y creativas, así como actividades lúdico-pedagógicas, recreativas, artísticas, culturales, de actividad física y académicas.

El programa Cali Juega tiene tres estrategias que corresponde a tres fichas de proyecto: BP-26002922 Experiencias y jornadas de recreación y lúdica con primera infancia; BP-26002830 Recreación con Experiencias de Juego, Lúdica y Recreación de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de Santiago de Cali; y el BP-26002826 Recreación y Lúdica a Familias en Comunas y Corregimientos de Santiago de Cali. A partir de estos tres proyectos que conforman el programa Cali Juega se lleva a cabo la estrategia metodológica y de intervención desde cinco líneas de acción y esta a su vez, unos componentes de intervención, atención u oferta.

Cali Juega y su oferta variada de actividades tienen como objetivo que los habitantes de Santiago de Cali, turista de o visitantes del país y de otros países, disfruten de los espacios de encuentro, bienestar y esparcimiento disponibles en el municipio; vivenciar experiencias de aprendizajes significativos, adquiriendo conocimientos y fortaleciendo valores y construcción de una ética en respeto a la diversidad; promover la conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente; incidir en la generación de estilos y hábitos de vida saludable, prevención de enfermedades no transmisibles y combatiendo el sedentarismo por una ciudad en movimiento y movilidad sostenible; además de incentivar el juego en familia, en comunidad, entre pares y en contemplación del Ser. Además, se espera que la población disfrute de los espacios de esparcimiento disponibles en el municipio, además de incentivar la unión familiar, resaltar los valores y el cuidado del medio ambiente.

Cali Juega brindó mayores oportunidades para el disfrute de la recreación para todos los grupos poblacionales, concentrando especial interés sobre las comunidades más vulnerables, a quienes se deben brindar garantías de inclusión. Para el caso particular de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, los esfuerzos están orientados a su posicionamiento, con la certeza que sus beneficios en el ámbito de la salud, la educación, económico, ambiental, entre otros, son la mejor garantía para confiar que las inversiones que se hacen realmente tienen efectos e impactos sobre las personas, las comunidades y los territorios en el desarrollo de su calidad de vida.

La presencia de las familias, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores en los en el espacio público y familiar a través de la recreación, es un pilar fundamental, permitió fortalecer la convivencia de padres e hijos y la comunidad en general, donde se infundan valores que permitan el bienestar y desarrollo integral de las futuras generaciones y sean el orgullo de esta ciudad en los ámbitos nacional e internacional.

Desde la Secretaría del Deporte y la Recreación, el programa Cali Juega para el desarrollo del año 2020 se trabajó gran parte con una propuesta de Cali Juega en Casa, la cual pretendió aportar, motivar y llevar experiencias lúdicas y recreativas en casa, a la vez buscó fortalecer los vínculos afectivos, el compartir, la comunicación asertiva, el diálogo creativo, la empatía, la exploración, las expresiones, el reconocimiento, el goce, el

disfrute y la alegría y entre los integrantes del núcleo familiar en especial el de los niños y las niñas de primera infancia e infancia.

La propuesta de intervención del programa se diseñó y ajustó a las medidas de bioseguridad, las normas de confinamiento y aislamiento preventivo dadas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica expedido por el país por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19 a nivel mundial y que de manera paulatina se fueron dando protocolos y rutas a seguir

Cali Juega en Casa le apuesta en llevar alegría y bienestar psicosocial a las familias, niños y niñas, al igual que aportar en bajar los índices de estrés, ansiedad y depresión que puedan estar generándose por la coyuntura en los hogares, además de innovar desde los programas de Fomento en los canales y nuevas formas de llegar a la comunidad, en este sentido llegar a las casas con unos elementos que permiten fomentar el juego como lo menciona Lucia Capocchione “El juego nos mantiene vivos y vitales, nos da un entusiasmo por la vida que es insustituible. Sin ello, la vida no tiene buen sabor” con ello queremos llegar a cada familia para recordar la educación con amor a través del juego y bajar los índices de maltrato infantil, de violencia intrafamiliar y las relaciones y convivencia con los vecinos y entorno.

Los ambientes lúdicos en casa se proyectan como escenarios para favorecer el desarrollo emocional de los niños y sus padres o adultos cuidadores por medio de la exploración, la expresión, el aprendizaje de habilidades para conocer las emociones del otro a partir de la interacción que genera el jugar. También es importante tener presente que un ambiente lúdico en casa puede favorecer espacios de gozo, diversión y tranquilidad, pues el acto lúdico posibilita la exploración de escenarios diferentes a los cotidianos al interior del hogar, donde en muchos casos existe problemas y preocupaciones que debilitan los lazos afectivos al interior de la familia.

Dentro de la propuesta se dieron a conocer una categorización de juegos que permiten la exploración, el aprendizaje, el reconocimiento, el goce y el disfrute de los jugadores; para efectos prácticos de la propuesta aquí presentada solo se tomarán como referencia siete (7) categorías de juegos y actividades recreativas para incentivar el Juego en casa en familia o de manera individual promoviendo actividades agrupadas las cuales son:

- 1) Juegos cognitivos y de habilidad mental (concentración, stop, triqui, ahorcado, etc.)
- 2) Juegos Artísticos y musicales (canto, baile, narrativa, cuento, etc.)
- 3) Juegos Reglados y de mesa
- 4) Actividades de meditación, relajación y sensibilización
- 5) Juegos habilidades Psicomotrices, de activación física, movimiento y coordinación (Juegos de observación, Juegos de retos, Juegos de calentamiento)
- 6) Juegos creativos, manuales y actividades gráfico-plásticas.
- 7) Uso de aplicaciones y juegos virtuales.

Se realizó difusión en las redes sociales y página web de la Secretaría del Deporte y la Recreación, se realizaron grabaciones en donde se proponen por día, siete tipos de

juegos o actividades, de acuerdo con las categorías referenciadas en la clasificación anterior. Esto con el fin de darles mayor participación a todos los ciclos vitales y así garantizar la cobertura a todos los integrantes de una familia.

LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

El programa Cali juega establece cinco líneas de acción para garantizar la atención de recreación y lúdica para todos los ciclos vitales, y estos a su vez establecen metodologías y alcances diferenciados de acuerdo al segmento poblacional, el contexto cultural y socio-demográfico y estrategias recreativas.

Las líneas de acción del programa son las siguientes:

- ✓ Venid al parque y la cuadra
- ✓ Ludotecas
- ✓ Red Juvenil Distrital de recreación, paz y convivencia- “En red Creando”
- ✓ Eventos institucionales Recreativos de carácter municipal e internacional
- ✓ Oferta virtual de recreación y lúdica

Como línea de acción transversal se tiene la metodología de convocatoria, participación e interacción la oferta virtual, presencial y a distancia en recreación y lúdica, generando medios, canales y procesos de diversos, creativos y alternativos para garantizar el derecho al deporte y la recreación de todos y todas entendiendo las barreras tecnológicas, las problemáticas sociales para crear escenarios posibles.

Desde las líneas de acción del programa, se generaron mayores oportunidades y oferta para el disfrute de la recreación a todos los grupos poblacionales, concentrándose en especial interés sobre las comunidades más vulnerables, a quienes se deben brindar garantías de inclusión, participación y del derecho al juego y la recreación.

1) Vení al parque y la cuadra con activaciones y eventos en los escenarios deportivos, zonas verdes y parques para todos y todas, con posibilidades de crear y pensarse nuevos usos y formas de encontrarse.

2) La propuesta Ludotecas con espacios fijos en escuelas, escenarios públicos y comunitarios, y ludotecas itinerantes llegando a las comunidades, grupos sociales, el barrio, la cuadra con el ludo móvil, ludo morrales y la ludoteca familiar gigante con juegos a gran escala.

3) La tercera es la Red Municipal de recreación, paz y convivencia – En Red Creando con la conformación, formación y fortalecimiento de nodos de recreación juveniles en las 22 comunas y 15 corregimientos de Cali, como una propuesta de liderazgo, empoderamiento y emprendimiento juvenil, en la que se haga incidencia política desde el acceso a los escenarios de participación y vinculación a las acciones de la política pública de juventud como en la construcción de sus proyectos de vida.

4) Eventos Recreativos institucionales de ciudad a los que se le apuesta, a la institucionalización y posicionamiento de los siguientes eventos: congresos y foros

académicos en recreación, día de la alegría, mes de la niñez y la recreación, Día Mundial del Juego, Olimpiadas Recreativas, Vacaciones Recreativas, día Nacional e Internacional de Juventud, día Nacional del Recreador, encuentro juvenil, Festival de Cometas, Cali juega en Familia, Campamentos juveniles, Carrera acuática y Conoce Cali ciudad deportiva y recreativa.

5) Oferta virtual y a distancia de recreación y lúdica, la cual se hizo pertinente incluir para el cumplimiento de la atención y oferta de recreación para la ciudadanía como para la garantía del derecho a la recreación y el bienestar emocional y mental de las personas ante el Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del Covid-19 requerir, en la que se desarrolló de des 4 rutas lúdicas como estrategia.

CICLOVIDA

La Ciclovida es un programa de la Secretaría del Deporte y la Recreación desarrollado por la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación, que propende por la promoción de la Recreación y la Actividad Física en la comunidad, a través del uso de espacios públicos (vías y parques) donde se llevan a cabo acciones como caminar, trotar, correr, montar bicicleta, patines o patinetas, entre otros, además de la realización de actividades físicas dirigidas que aportan al cumplimiento del gasto calórico de los usuarios para tener una buen condición física, combatiendo el sedentarismo, estrategia que se da en torno a la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente y la sana convivencia donde sobresalen aspectos de gran impacto social, equidad e inclusión. La naturaleza del programa en sí mismo le permite ser una gran estrategia de inclusión para los diferentes grupos poblacionales (primera infancia, adolescencia, juventud, familia, adulto mayor, personas con discapacidad, población afro, indígena y LGBTI y cualquier otro tipo de población), desde el fortalecimiento de la práctica deportiva y recreativa. Las posibilidades de acceso al programa sin ningún tipo de costo, restricciones de edad, ni condición social, y su estrategia de articulación con las demás dependencias de la Alcaldía Distrital, para la promoción de campañas y servicios de salud, educación y cultura, le apunta a una democratización efectiva del espacio público De acuerdo con lo anterior, el programa Ciclovida le apuesta a la vida sana, la formación ciudadana, el fomento de la práctica deportiva y recreativa de los habitantes de la ciudad, generando oportunidades para su disfrute y el aprovechamiento del tiempo libre.

LÍNEAS DE ACCIÓN

CALI ACTIVA Y SALUDABLE

La OMS nos explica que la falta de actividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial. Además, la inactividad física es la principal causa de un alto porcentaje de los cánceres de mama y colon, diabetes y cardiopatías.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la Ciclovida ofrece una respuesta a una problemática global de características muy importantes en relación a la salud y el medio ambiente, la cual se desarrolla por medio de una gran variedad de actividades, tales

como: Dinámicas: por medio de la disposición de recorridos, para caminar, trotar, correr, montar en bici y/o cualquier actividad que implique el desplazamiento.

Estáticas: Puntos de atención en actividades físicas dirigidas (funcional y musicalizada), deportivas, competitivas, culturales, educativas, lúdico-recreativas, de promoción de la salud y atención a las mascotas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por el sistema músculo-esquelético que exija gasto de energía, por medio de la implementación de esta línea de acción se espera:

- Reducir el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama, de colon y depresión.
- Mejorar la salud ósea y funcional.
- Ser un determinante clave para el gasto energético, y fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso.

DIMENSIONES DEL PROGRAMA

Por medio de la Ciclovía se logra desarrollar un trabajo multisectorial e intersectorial desde las siguientes dimensiones:

Sector público: Recreación y deporte, salud, educación, cultura, medio ambiente, infraestructura, Policía, movilidad, Metrocali y servicios públicos

Sociedad civil: Organizaciones ciudadanas, Voluntarios, Organizaciones no gubernamentales

Sector privado: Vendedores ambulantes, comercio local, empresas del sector y servicios asociados.

Actividades de recorrido: son aquellas actividades en las cuales los asistentes hacen uso de la vía pública que se encuentra delimitada, permitiendo el desplazamiento en patines, bicicleta y patineta, entre otros medios no motorizados o bien sea en el desplazamiento a través de la caminata y/o el trote; así mismo, se constituye en un espacio donde se pueden articular carreras atléticas de carácter deportivo o recreativo, o cualquier actividad de desplazamiento que involucre el uso de vías alternas en un largo recorrido. Esto se logra mediante el cierre temporal de calles al tráfico motorizado, generando espacios amplios y seguros para los usuarios.

Actividades estacionarias: se ejecutan en lugares estratégicos de la ruta de la Ciclovía, en estos se realiza el montaje de las estaciones donde se desarrollan actividades deportivas (aeróbicos, aerorumba, spinning y actividad física dirigida, etc), actividades para la familia (Zona de recreación), actividades de prevención, promoción y atención en primeros auxilios (Puesto de socorro) y servicios a los usuarios como juegos infantiles, parqueadero de bicicletas y servicio de baños móviles, entre otros.

Debido a la situación que enfrentó el mundo y que desencadenó una de las crisis más grandes de la historia a causa de la pandemia del COVID-19, fue necesario la toma de

decisiones y medidas, entre otras el aislamiento preventivo y distanciamiento social físico, disposiciones emitidas por las entidades nacionales y municipales para frenar las posibilidades de contagio, pero que alternativamente limitaron la oportunidad de acceso al programa Ciclovida, y que de igual manera dicha situación podía desencadenar en una pérdida parcial o en algunos casos total del acceso de los ciudadanos a la actividad física y la recreación, teniendo en cuenta que el aislamiento y la cuarentena pueden convertirse en un potencial detonante de problemas asociados con las enfermedades crónicas no transmisibles, y a las derivadas del estrés y la ansiedad al no contar con espacios para el desarrollo de actividad física, Según la OMS al menos un 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. Esto se debe en parte a la insuficiente participación en la actividad física durante el tiempo de ocio y a un aumento de los comportamientos sedentarios durante las actividades laborales y domésticas. Por lo tanto se planteó implementar una estrategia que permita seguir garantizando a la comunidad el derecho del acceso al deporte, en el marco de una oferta de servicios en pro del mínimo vital del deporte, la actividad física, la recreación y la efectiva utilización del tiempo libre, mediante el uso de herramientas tecnológicas de la comunicación que permitieron afrontar las limitaciones actuales de lugar y condiciones especiales de bioseguridad.

Debido a lo mencionado anteriormente, la Secretaría del Deporte y la Recreación desarrolló la estrategia denominada JORNADAS DE CICLOVIDA VIRTUAL (Ciclovida en Casa), la cual se estableció como medida de mitigación para ayudar a afrontar la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19; mediante la producción y transmisión de contenidos de actividad física y recreativa por medio del uso de las herramientas de la tecnología, la información y las comunicaciones, se garantizó el derecho esencial de los ciudadanos al acceso al Deporte, la Recreación y la Actividad Física a través de diferentes dispositivos como celulares, tablet y demás periféricos que con el apoyo de las redes sociales generaron ambientes de trabajo y de seguimiento seguros, los cuales fueron dirigidos, promocionados, socializados y divulgados por el personal encargado de las jornadas de Ciclovida, con el objetivo de mejorar y mantener una buena condición física, impactando las dimensiones física, emocional y mental de los participantes.

Los instructores se encargaron de generar secciones que fueron transmitidas por medios virtuales, dichos contenidos se desarrollaron en el marco de tendencias de la actividad física, tales como;

- ✓ Actividad funcional.
- ✓ Aeróbicos.
- ✓ Aerorumba.
- ✓ Spinning

El proyecto de intervención virtual consistió en llevar jornadas de Recreación, Actividad Física (en diferentes modalidades) y Deporte, haciendo uso de las redes sociales, mediante las herramientas tecnológicas de la información y las comunicaciones, con el valor agregado del desarrollo de campañas de prevención y protección para la mitigación de los riesgos de contagio.

Debido al éxito de la Ciclovida en casa, se logró establecer una alianza estratégica con el canal especializado en Deporte Win Sports para desarrollar la estrategia #CiclovidaXWIN, la cual consistió en la transmisión de la “Ciclovida en Casa” La Ciclovida de Cali fue transmitida a nivel nacional e internacional los fines de semana inicialmente en franjas de 1 hora, y luego se adicionaron capsulas de 20 minutos de lunes a viernes, para una aparición en televisión todos los días de la semana, consiguiendo ser tendencia a nivel regional y nacional.

TEAM CALI

Programa Estratégico del Programa Deporte Asociado y Rendimiento Deportivo de la Secretaría del Deporte y la Recreación, que contribuye con la preparación, fortalecimiento y sostenibilidad de los deportistas y atletas que se encuentran en un programa de entrenamiento deportivo, para garantizar la excelente representación del Municipio de Cali en los Juegos Departamentales y Paradeportamentales del Valle del Cauca.

Team Cali, a través del programa Team Cali, contribuye con el posicionamiento deportivo del Municipio y por sobre todo, con el incremento de las oportunidades de estos deportistas, para acceder al Sistema Nacional del Deporte (SND) y en un futuro poder pertenecer a la élite del deporte nacional, mediante un proceso donde la planificación exhaustiva del entrenamiento deportivo, incluyendo la formación integral del deportista con el objeto de desarrollar deportistas para toda la vida, es la meta.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la preparación con óptimas condiciones de atletas, en prácticas deportivas con miras al perfeccionamiento y alto logros, para alcanzar una mejor representatividad y contribuir al posicionamiento deportivo del Distrito Especial de Santiago de Cali.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar y seleccionar talentos deportivos en el D.E de Santiago de Cali.
- Planificar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo incluyendo factores técnicos, pedagógicos, biomédicos y psicosociales.
- Proporcionar a los deportistas beneficiarios del programa, las mejores condiciones posibles para llevar a cabo su preparación garantizando el éxito de la representación del D.E en dichos eventos deportivos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Conformada por deportistas en procesos de rendimiento deportivo en las categorías (edades), modalidades y sexo; establecidas en la respectiva carta fundamental de los Juegos Departamentales y Paradeportamentales del Valle del Cauca. En la actualidad, la conformación se evidencia así con los 336 beneficiarios de la presente vigencia:

Deporte Convencional: Habitantes del distrito de Santiago de Cali de los ciclos vitales “Infantes (46%), adolescentes (42%), adultos jóvenes (9%) y adultos (2%). Con una participación de hombres (43%) y mujeres (57%)”.

Deporte paralímpico: Habitantes del distrito de Santiago de Cali de los ciclos vitales “Infantes (6%), adolescentes (20%), adultos jóvenes (57%), adultos (16%) y adultos mayores (1%). Con una participación de hombres (82%) y mujeres (18%)”.

OFERTA DEPORTIVA

La oferta de práctica deportiva está se encuentra representada en 30 deportes convencionales y 10 deportes paralímpicos, los cuales son coordinados por 5 metodólogos distribuidos mediante el sistema de la agrupación deportiva, el cual clasifica los deportes según sus características, preparación, ejecución y competencia.

SEMILLEROS

Semilleros Deportivos es un programa que utiliza el deporte como herramienta para el cambio social, mediante una estrategia metodológica técnica deportiva, que es la encargada de todo el proceso (enseñanza – aprendizaje) deportivo, combinada con una estrategia psicosocial con el propósito de “estimular el desarrollo de habilidades sociales, comportamentales y actitudinales orientadas a la promoción de la convivencia y prevención de los malos comportamientos, en este sentido se promueve el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos” (Gálvez, 2017).

El deporte como práctica social logra contribuir en la reducción de tensiones que provoca el trabajo, el estudio o la rutina que genera el diario vivir, no solamente al participar como jugador activo en alguna disciplina determinada sino también como espectador en un encuentro deportivo de manera presencial o virtual. La práctica deportiva se realiza de manera voluntaria, orientándose al placer de jugar, a la actividad física, al contacto social con el fin de crear un vínculo de acuerdo con el contexto que se presente en dicha práctica deportiva, a poder experimentar diferentes emociones, de compartir un propósito; además de tener una percepción agradable de sí mismo. Además, a través del entrenamiento deportivo se pueden desarrollar unos cambios en nuestras cualidades físicas, habilidades motrices, comportamentales y emocionales.

Los ciudadanos de Santiago de Cali tienen una gran inclinación por la práctica deportiva lo que se evidencia al ser la ciudad elegida como "Capital Americana del Deporte" siendo la primera ciudad de Colombia y América Latina en obtener el título, esto debido a la vocación cultural y deportiva que ha desarrollado la ciudad desde que albergó los Juegos Panamericanos en 1971. Esta cultura deportiva que se presenta en la ciudad es un aliciente para utilizar el deporte como herramienta para el cambio social, ya que la práctica deportiva está arraigada en los ciudadanos y además, tenemos varios ejemplos de superación a través del deporte como las luchadoras olímpicas Jackeline Rentería y

Carolina Castillo quienes siendo de las zonas vulnerables de la comuna 20 de Santiago de Cali hoy son reconocidas deportistas a nivel nacional e internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

SEMILLEROS PARA LA VIDA

Una de las estrategias del proyecto Semilleros Deportivos tiene como base considerar el deporte como un motor para el desarrollo de las personas y sus comunidades, pues posibilita la promoción de alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre, generando espacios de ocio; mejorar el rendimiento académico; desarrollar valores básicos en las personas; aprender habilidades para la vida y el fomento de beneficios psicosociales (Naciones Unidas, 2003).

De esta manera se propone ejecutar acciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades para la vida, siendo esto de especial importancia en la actualidad, pues en Latinoamérica ya se han desarrollado experiencias bajo este enfoque en contextos educativos tanto formales e informales, con resultados satisfactorios relacionados con transformaciones en lo social, cognitivo y emocional en los grupos que han participado de estas experiencias (Martínez, 2014).

Actividades:

- Formación de formadores / capacitación técnica / sensibilizaciones.
- Formación de familias.
- Atención de casos especiales.
- Intervención psicosocial.
- Experiencias significativas.

SEMILLEROS PARA EL FUTURO

El deporte como elemento integrador en colectivos vulnerables y potencialmente excluidos, logra un espacio en todas las comunas de Santiago de Cali y zonas de corregimientos. Estas acciones se pueden realizar de manera presencial y/o virtual determinándolas de la siguiente forma:

Las sesiones de clase

- Las visitas y los acompañamientos
- Festivales
- El intercambio
- Actividades conexas
- Reuniones
- Experiencias significativas.

En el programa semilleros deportivos se generaron estrategias de socialización desde diferentes medios. En el mes de junio se realizó una gran socialización del programa semilleros deportivos por el facebook live de la secretaría del deporte y la recreación, en la que se expuso la justificación, la descripción del programa, las líneas de acción, beneficios e impacto y las modalidades de la atención.

Además, se desarrolló un plan de medios con el ánimo de aprovechar todos los elementos de comunicación posibles que puedan posibilitar que los caleños conozcan el programa Semilleros Deportivos. En este caso se desarrolló un video promocional del programa Semilleros deportivos para subirlo en las diferentes redes sociales

ACTIVIDADES PROMOCIONALES (FESTIVALES Y EXHIBICIONES) En el marco del programa semilleros deportivos se desarrollaron festivales y exhibiciones con el objetivo principal de promocionar el programa, estas actividades se realizaron por autogestión, contando con el apoyo algunas veces de terceros. Estas actividades traen beneficios no solo a los beneficiarios directos sino también a los familiares y allegados debido a que se da la oportunidad de reunirse en familia y compartir todos juntos, padres, madres, niños etc. De un momento diferente donde se fomenta el deporte, la competencia sana y el compañerismo además de poner en práctica todo lo aprendido en las prácticas habituales. Podemos resaltar los siguientes beneficios al desarrollar estas actividades: • Generar conciencia en los padres, familia y beneficiario directo sobre la importancia de fomentar el deporte y la actividad física. • Crear y reforzar el hábito deportivo, para que luego se convierta en un estilo de vida saludable. • Incentivar el conocimiento de las diversas opciones deportivas existentes. • Incentivar el trabajo en equipo, la sana competencia, la solidaridad y el respeto. • Generar un desarrollo y formación integral donde se beneficien sus capacidades motrices, cognitivas, sociales y afectivas, a través de entornos deportivos. • Promover y estimular las habilidades para la vida.

MÁS RECREO

Desde el año 2016, el programa Más Recreo nació con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en las instituciones educativas de todos los niveles del sistema educativo colombiano, en el municipio de Santiago de Cali, a través de tres líneas de acción: Juegos Interescolares, Juegos Intercolegiados y Juegos Universitarios.

Es así como, uno de los propósitos del programa es fomentar la práctica del deporte, la actividad física y la recreación en los estudiantes de todas las Instituciones Educativas oficiales y privadas, en todos los niveles del sistema educativo colombiano, mediante la generación de alternativas para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas, con el fin de potenciar las habilidades y competencias cognitivas, afectivas y motoras.

Asimismo, el programa tiene como apuesta fomentar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a los establecimientos educativos del Distrito de Santiago de Cali, la competencia deportiva en el marco del sistema nacional de competencias Súperate, liderado por el Ministerio de Deporte.

Además, impulsa la sana competencia en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES), por medio de la oferta de actividades deportivas y recreativas,

junto con la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), garantizando la participación tanto de estudiantes de las IES afiliadas al sistema ASCUN y de las que no se encuentran vinculadas a dicha asociación, promoviendo así, la integración social.

LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA

FESTIVALES ESCOLARES

Los Juegos Interescolares que se desarrollan a través de los festivales escolares es un programa destinado a motivar y generar hábitos saludables en torno al deporte, la recreación y la actividad física, entre los niños de básica primaria de instituciones oficiales de la ciudad Santiago de Cali, cultivando una cultura por el deporte y el sano aprovechamiento del tiempo libre. Los niños, niñas y adolescentes, requieren de espacios de integración, socialización, recreación y deporte para fortalecer sus lazos socio-afectivos, su desarrollo integral y habilidades para la vida.

La secretaria de Deporte y la Recreación de Santiago de Cali sistemáticamente ha venido implementando programas de carácter municipal encaminados a la inclusión de los niños escolares entre los 6 y 12 años de edad a las actividades deportivas, lúdicas y de recreación a través de programas como "juegos interescolares". Esto con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, al desarrollo social, a la formación integral (desarrollo físico y cognitivo) a través de las actividades deportivas y recreativas.

En este sentido, desde el programa Más Recreo se realizaron los festivales escolares que son una serie de actividades recreativas, lúdicas y deportivas articuladas, dirigidas por un equipo interdisciplinar, que, a través, de didácticas organizadas lograron satisfacer la necesidad de 1224 beneficiarios dentro de una población específica (básica primaria). Brindando una variedad de juegos y ejercicios dosificados a los niños y niñas escolarizadas del distrito Santiago de Cali, en 12 instituciones educativas para el periodo 2021.

Esta actividad se realizó de forma virtual con algunas IEO producto de la pandemia Covid-19 en el primer semestre 2021-1, a través de la plataforma google Meet. Para el segundo semestre teniendo el proceso de alternancia se atendieron 4 IEO de forma presencial por bloques de trabajo.

La ruta metodológica de esta estrategia se realiza en 3 momentos:

- a) Momento inicial, que es darles la bienvenida a los estudiantes con un caluroso saludo, intervención de tips nutricionales, psicosociales y motivacionales. Posterior a esto se pasa a realizar el calentamiento general.
- b) Momento central: se desarrollan las actividades lúdico recreativas por medio de estaciones, donde se pueden vincular hasta docentes y familiares si se encuentran a disposición de participar.

c) Momento final: se hace una vuelta a la calma por medio de estiramientos y reflexión de lo aprendido en la jornada.

Estos festivales tienen un tiempo de duración de 2 horas aproximadamente, pero se hace la adaptación del tiempo según los lineamientos de la IEO. Se tienen en cuenta los protocolos de bioseguridad y los bloques de grupo a atender.

En términos generales los Juegos Interescolares fueron ejecutados con gran acogida y total éxito entre las Instituciones Educativas oficiales atendidas, cumpliendo con la programación planeada, las responsabilidades y compromisos adquiridos, y superando las proyecciones de beneficiarios inicialmente calculados.

ENCUENTRO UNIVERSITARIO

La secretaria de Deporte y Recreación de Santiago de Cali ha venido implementados programas de carácter municipal encaminados a atender los requerimientos deportivos y recreativos de los jóvenes universitarios. La Asociación Colombiana de Universidades ASCUN igualmente ha venido organizando los juegos universitarios nacionales, y para este año (2021) la secretaria de Deporte y Recreación del municipio propuso ejecutar las actividades deportivas y recreativas en la modalidad virtual, invitando a todas las universidades de Santiago de Cali a participar activamente, con el fin de respaldar de manera más eficiente, directa y cercana la práctica del deporte en nuestra ciudad.

Los juegos universitarios se desarrollaron por medio del evento “Bailando por la Vida”, a través de esta actividad se buscó fomentar el deporte y la recreación de estudiantes universitarios del distrito Santiago de Cali. La población beneficiada es de 1er y 2do semestre, se contó con la participación de 7 universidades y 264 beneficiarios cumpliendo al 100% con la meta propuesta por el programa MÁS RECREO.

Las universidades que participaron fueron: la universidad Santiago de Cali, Univalle, pontificia universidad Javeriana, escuela nacional del deporte, universidad Icesi, universidad libre y la universidad autónoma Cali.

Para el desarrollo de esta actividad, se hizo una articulación interinstitucional con el programa Ciclo vida de la secretaria del Deporte y la Recreación, quien brindó los profesionales capacitados para la Aerorumba, ofreciendo a la comunidad universitaria de Cali la oportunidad de gozar de las clases de baile y esparcimiento. Actualmente la Aerorumba es una tendencia moderna que pretende la promoción de la salud física y mental del ser humano, además que proporciona elementos como ritmo, soltura, armonía y expresión corporal.

Producto de la pandemia Covid-19 y las restricciones que se tienen a nivel universitario para el desarrollo de eventos deportivos, se optó por realizar la actividad de forma virtual por medio de la plataforma Google Meet donde se estableció un tiempo de intervención de 60 minutos en 3 momentos; el inicial para realizar el calentamiento, el momento central que tuvo el mayor tiempo para bailar esos ritmos musicales de tendencia como la

bachata, el reguetón, salsa, cumbia entre otros y el momento final para tener una vuelta a la calma por medio de ritmos más tranquilos y realizar los estiramientos.

OLIMPIADAS ESCOLARES

Para la Secretaria de Deporte y Recreación de Santiago de Cali, el programa Juegos Intercolegiados, es una apuesta a la inclusión, construcción de paz, fundamental para la integración educativa y social, donde se fomentan valores personales y sociales en la comunidad estudiantil a través de la promoción del deporte y la recreación en la escuela, y hace parte de uno de los programas estratégicos de esta secretaria.

Es este sentido, esta estrategia llamada dentro del programa Más Recreo, Olimpiadas deportivas, se implementa con el fin de incentivar la recreación, el deporte y la actividad física, como complemento para el desarrollo de habilidades en la línea poblacional de adolescentes de las instituciones educativas en bachillerato, que están en miras de participar también en los juegos Intercolegiados organizados por el Ministerio del deporte en la fase municipal. En ese orden de ideas, se brinda un espacio dedicado a la integración sana y divertida, mediante dinámicas que incluyen diferentes actividades de tipo deportivo, físico y recreativo por medio de las estaciones, charlas de tips motivacionales para la formación personal del (la) estudiante que contribuyen al desarrollo social, hábitos saludables y procurar el NO consumo de tabaco, alcohol y drogas, que son de las grandes amenazas en estas edades entre 15 a 18 años. Por medio del deporte se busca que los beneficiarios puedan expresarse, fomentando la autoconfianza, la interacción social y la integración.

A través de esta estrategia se han beneficiado 849 estudiantes de bachillerato, de 10 instituciones educativas oficiales del distrito Santiago de Cali, las intervenciones se hicieron en su mayoría de forma virtual (plataforma google Meet) por motivos del confinamiento (Covid-19) y los protocolos que no permitían la realización de eventos deportivos en las IEO en el primer semestre del año; en el segundo semestre si se pudo realizar 2 intervenciones de forma presencial respetando la bioseguridad.

La actividad está liderada por profesionales del programa Más recreo, y la metodología se desarrolla en 3 momentos: inicial donde se hace el saludo por parte del moderador y se les da paso a los profesionales para dar los tips, seguido de esto se realiza el calentamiento con una clase de cardio Box musicalizado. Momento central: se desarrollan las actividades para la estimulación de habilidades físicas, coordinativas y deportivas. Momento final: se hace la vuelta a la calma con el estiramiento y la reflexión por parte de la psicosocial.

JORNADAS DE EDUCACION FISICA (COMPLEMENTARIAS)

Las jornadas de educación física en la básica primaria ha sido de las estrategias más importantes del programa más recreo por la necesidad de satisfacer el requerimiento que tienen las instituciones educativas primordialmente en la línea poblacional de primera

infancia e infancia, al no tener docente nombrado en esta área y que por medio del formador deportivo se puede minimizar la brecha que se tiene en comparación a bachillerato.

El programa más recreo pudo impactar en este periodo 2021 de forma virtual para el primer semestre y en alternancia para el segundo semestre; en 21 Instituciones educativas oficiales, 31 sedes con 20 formadores asignados a cada IEO. Se tuvo un total de 7129 beneficiarios registrados en el sider y 274 grupos atendidos, en 16 comunas y 2 corregimientos.

La planificación de la clase se hace bajo los parámetros de la malla curricular construida por el programa que tiene 2 ciclos para los grados a atender, la cual está basada en los lineamientos del ministerio del deporte y el ministerio de educación.

Las clases están direccionadas a desarrollar: habilidades motrices básicas (patrones básicos de movimiento): de locomoción, no locomotoras y de manipulación. Cualidades físicas básicas, secundarias y perceptivas. Formas básicas de movimiento: con elementos y sin elementos. Esquema postural, coordinación, competencia expresivo cognitiva, competencia axiológica corporal.

JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Los juegos intercolegiados es una línea de acción importante para programa y para la secretaria del deporte y la recreación como diferencial al impacto que tienen los otros programas. Por medio de esta se contribuye al proceso de formación integral de los estudiantes deportistas en edad escolar, matriculados en instituciones educativas reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional. De la misma manera a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad pertenecientes a instituciones educativas y/o organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad a través de la práctica deportiva.

Las actividades realizadas para llevar a cabo la fase municipal, se iniciaron desde el proceso de inscripciones a través de la plataforma del Ministerio del Deporte, se realizaron más de 81 socializaciones por parte del programa MÁS RECREO (sustentadas en actas), además de las otras herramientas de difusión y promoción de los juegos, como él envió de la información a los correos electrónicos de la base de datos de las Instituciones Educativas de Santiago de Cali, publicación en redes sociales de videos tanto del Ministerio como de figuras del deporte, donde se motivaba a inscribirse y participar de los juegos. Por último, se difundieron en las redes sociales de la totalidad del equipo Mas Recreo y en la página de la Secretaría del Deporte, las piezas publicitarias que se emitieron desde el Ministerio del Deporte.

Se dispuso el equipo del programa y se brindó todo el apoyo a socializaciones, se atendieron los requerimientos que surgieron e incluso, se realizaron las inscripciones de los estudiantes que no tenían claro el proceso de inscripción en la plataforma. Las competencias de la fase Municipal se iniciaron el 2 hasta el 12 de noviembre del 2021, en los deportes de conjunto como individuales, a saber: fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, fútbol sala, balonmano, atletismo, ajedrez, judo, natación, tenis de mesa, taekwondo, lucha, ciclismo y patinaje.

Se contó con el apoyo de 14 profesionales del programa Más Recreo que asistieron a cada uno de los eventos y realizaron el proceso de verificación de los deportistas inscritos y participantes en cada contienda. Enviaron información vía correo electrónico a todos y cada uno de los participantes en cada disciplina en particular. Fueron garantes de las condiciones reglamentarias de los escenarios donde se desarrollaron las competencias, además trabajaron en comunión con las autoridades de juzgamiento. Un trabajo arduo que permitió lograr el objetivo de entregar los resultados de los equipos y deportistas a la fase departamental.

Para los deportes que han clasificado de forma directa se hizo revisión de los cupos y se entregó el listado al ente departamental; los cuales son: boxeo, gimnasia, karate do, levantamiento de pesas, tenis de campo, boccia, esgrima, tejo, actividades subacuáticas, para natación y para atletismo.

19.2.2.3 Programa 2.2.4 Personas Mayores Envejeciendo con Bienestar

19.2.2.3.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
52020040007 Adultos mayores beneficiados con estrategias en pro del envejecimiento funcional saludable y activo	Número	7000	7327	100%	1.424.956.724

MÁS VITALES

Más Vitales es una estrategia que propende fomentar una longevidad funcional, saludable y activa en las personas mayores de 55 años de Santiago de Cali, estableciendo procesos de participación e inclusión a través de la actividad física, deporte, recreación e intervención psicosocial, enmarcadas en el modelo biopsicosocial. Articulado con los objetivos del desarrollo social sostenible e incidiendo en el mantenimiento y/o potencialización de las cualidades físicas y psicomotrices.

Desarrollando técnicas y estrategias que faciliten identificar, planear y dar respuesta a las condiciones y/o necesidades presentes en el grupo poblacional desde el componente misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación. Estableciendo procesos de permanencia y direccionamiento técnico – profesional, en espacios que favorezcan un envejecimiento colectivo digno, seguro y funcional, en donde el adulto mayor sea resaltado, valorado y protagonista de los procesos desarrollados en todo el ciclo de vida.

Involucrando el control y minimización de los factores de riesgo, acciones de detección temprana, protección específica, fomento de hábitos y estilos de vida saludable, apropiación social del conocimiento, buscando fortalecer las competencias del desarrollo

psicomotriz y socioafectiva. Contemplando el modelo de atención y lineamientos de la subsecretaría de fomento, acorde a las modalidades de atención establecidas por el programa.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar entornos y estilos de vida saludables, adecuado uso del tiempo con los adultos mayores del municipio de Santiago de Cali, a través de la actividad física, recreación e intervención psicosocial en pro de un envejecimiento funcional, saludable, activo y exitoso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer procesos de permanencia y adherencia a la actividad física, salud mental y recreación en la población adulto mayor adscrita al programa.
- Desarrollar estrategias de encuentro, participación, resignificación e inclusión del adulto mayor.
- Fortalecer el plan articulado y transversalidad entre el sector público – privado, organismos, entes, redes e instituciones que propenden por un envejecimiento funcional, saludable, activo y exitoso.

19.2.2.4 Programa 2.2.5 Desarrollando Capacidades, Promoviendo Oportunidades a Población en Situación de Discapacidad

19.2.2.4.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
52020050004 Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad y sus cuidadores vinculados anualmente en procesos deportivos de formación	Número	1000	1002	100%	865.968.109

IN CALI

El programa IN CALI se inició en el año 2020, es un programa que genera estrategias que promueven la participación y la accesibilidad de la población con discapacidad y sus

cuidadores en actividad física, recreación y deporte adaptado en busca de la inclusión de las personas con discapacidad (PCD) de Santiago de Cali, se ejecuta bajo la modalidad de presencial, virtual y alternancia.

OBJETIVO GENERAL

Promover el uso del tiempo libre de la población con discapacidad de Santiago de Cali

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar actividades deportivas y recreativas a personas con discapacidad.
- Desarrollar procesos de formación deportiva en personas con discapacidad.

METODOLOGÍA EMPLEADA POR EL PROGRAMA Las Actividades y metodología corresponde al aprendizaje de tipo activo, reflexivo y participativo que fomente la confianza en sí mismo, la responsabilidad, la autocrítica, la toma de decisiones con autonomía progresiva y la capacidad de superación, ofertando el esquema en tres tipos de modalidad de encuentros:

- Modalidad presencial: Se realizaron si las situaciones de salud y seguridad lo permitieron mediante grupos ubicados en las comunas de acuerdo a los niveles de funcionalidad

- Modalidad virtual: Encuentros virtuales de Actividad Adaptada para personas con discapacidad mediante el uso de plataformas como ZOOM, MEET, VIDEOLLAMADA DE WHATSAPP).

- Modalidad en Alternancia: 1 o 2 días a la semana bajo la modalidad presencial y 1 o 2 días a la semana bajo la modalidad virtual. Se realizaron 1,2,o 3 intervenciones por semana, dependiendo el nivel con una hora de duración por encuentro. Se crearon grupos por comunas, fundaciones y/o instituciones educativas impactadas. Todos los encuentros se desarrollan bajo los conceptos a continuación relacionados:

SESIÓN DE CLASE Espacios de enseñanza - aprendizaje que orienta un monitor a un grupo de beneficiarios; que tiene una duración como mínimo de 1 hora y máximo 2 horas, realizando acciones de formación deportiva y social. Se organizan por momentos planificados en el esquema de sesión de Clase (F73) con el objetivo de establecer el orden pedagógico de los componentes por aplicar en campo para favorecer el correcto desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. 3.3.3.2 VISITAS Y ACOMPAÑAMIENTOS Visitas son supervisiones realizadas por el metodólogo, coordinador o profesional psicosocial al monitor en campo, con el objetivo de verificar la aplicación de los cronogramas de trabajo y los objetivos planeados para las sesiones de clase. También, son espacios de realimentación pedagógica para el monitor y sus grupos por parte del equipo técnico, metodológico y psicosocial. El acompañamiento es una visita durante toda una sesión de trabajo (clase) donde se evalúa en el monitor las acciones y comandos que ejecuta para desarrollar los aspectos técnicos y/o psicosociales.

DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INFORME TÉCNICO

DEL PROGRAMA MMDS01.04.18.P09.F13 VERSIÓN 3 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 27/may/2021 Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde. Página 2 de 2

EVALUACIONES INDIVIDUALES - CARACTERIZACIÓN Espacios donde al inicio de la vinculación de un beneficiario se aplica la “Batería de Habilidades Predeportivas para la práctica deportiva de Personas con Discapacidad” evaluación psicomotora en donde se evalúan habilidades motrices, comunicativas, sociales y cognitivas, en su máximo nivel de funcionalidad y posterior a ello poder asignar el beneficiario al grupo propicio para que la interacción se realice desde su máximo y óptimo nivel de funcionalidad, lo que favorece la adherencia al programa desde los aspectos de compartir con pares, la satisfacción del esfuerzo alcanzado y la facilidad para equiparar la sesión de clases en términos de adaptaciones. La base de los planes de trabajo (técnicas y psicosociales); se establecen a través de constructos pedagógicos:

- **Creatividad:** implica generar procesos para recrear una realidad, posibilitando la creación de espacios intersubjetivos para que los participantes y el facilitador tengan expresión creativa, libre y fluida, donde cada uno encuentra un lugar para expresarse y construir (García Peña, 2009).
- **Construcción participativa:** las personas son partícipes y aportantes desde su saber, asumiendo una posición que les permite incorporar y transmitir los saberes construidos (García Peña, 2009).
- **Respeto por el otro:** orienta a reconocer a cada persona como sujeto diferente con capacidad de desarrollo y transformación, y además reconocerlo como alguien que tiene algo por decir y con derechos a ser escuchado independientemente de su condición (García Peña, 2009), siendo “lo otro” una fortaleza y no una amenaza.
- **Equidad (de género, de etnia, de elección sexual, de creencias):** implica el trato equitativo e incluyente en la interacción, para el logro de relaciones justas entre hombres y mujeres, la igualdad en el respeto a la diferencia. Esto con el fin de garantizar los derechos humanos bajo el principio de dignidad (García Peña, 2009).
- **Reciprocidad:** implica plantear una dinámica de retroalimentación continua entre el facilitador y la comunidad durante el proceso (García Peña, 2009).

19.2.2.5 Programa 2.2.9 Equidad Social

19.2.2.5 .1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan	Ejecución	%	Recursos Inversión (\$)
		Indicativo 2021	anual 2021		
52020090004 Personas beneficiadas con programa recreativo dirigido a personas en riesgo social con enfoque diferencial, étnico y de género	Número	3000	3433	100%	942.333.125

19.2.3 Línea Estratégica 2.3 Territorios para la Vida

19.2.3.1 Programa 2.3.8 Equipamientos para el Desarrollo y el Bienestar

19.2.3.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan	Ejecución	%	Recursos Inversión (\$)
		Indicativo 2021	anual 2021		
52030080005 Intervenciones en escenarios deportivos y recreativos en comunas y corregimientos diseñados, con mantenimiento, construidos o adecuados	Número	250	334	100%	48.912.801.504

ADECUACIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO DE SANTIAGO DE CALI

La secretaria del deporte y la recreación adelanto la ejecución del contrato 4162.010.26.1.3298-2021, el cual ejecutó las actividades correspondientes de la ficha actual, por lo tanto la entidad a la fecha lleva un 99% de ejecución de las obras correspondiente a las adecuaciones para el ESTADIO OLIMPICO PASCUAL GUERRERO (CENTRO EMPRESARIAL DEL DEPORTE).

Se preserva mediante el mantenimiento de ascensores y puertas enrollables 1 escenarios deportivo, ESTADIO OLIMPICO PASCUAL GUERRERO, mediante el contrato 4162.010.26.1.2647-2021, en la actualidad se encuentra en ejecución.

La obra de los palcos y los Skybox de la tribuna oriental se genera como un instrumento para potencializar el estadio como un equipamiento deportivo que brinda a sus asistentes alternativas para ver espectáculos de fútbol que generan comodidad, exclusividad y recordación. Además, se pretende que la infraestructura del estadio se pueda utilizar para otros usos, tales como oficinas, restaurantes y locales comerciales, esto con el fin de buscar una sostenibilidad económica del escenario y lograr un edificio multifuncional para la ciudad.

De esta manera los palcos oficina de la zona oriental del estadio, constituye un edificio de uso autónomo frente al uso deportivo del estadio, impulsado como el centro empresarial del deporte de carácter laboral y lúdico, deberá generar su propia autonomía tanto administrativa como funcional, que permita un uso sostenible y de carácter Semiprivado, cuyo control no altere las condiciones constructivas y de mantenimiento o sostenimiento del estadio actual.

19.2.3.2 Programa 2.3.10 Deporte para el Desarrollo Social del Distrito Especial

19.2.3.2 .1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		Indicativo 2021	2021		
52030100001 Territorios del Distrito de Santiago de Cali con acompañamiento para el desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física	Número	25	25	100%	1.182.688.573
52030100003 Política pública del deporte y la recreación formulada y adoptada	Número	1	1	100%	400.000.000
52030100004 Apoyo al desarrollo deportivo comunitario en territorios del Distrito de Santiago de Cali	Número	15	15	100%	150.000.000

52030100006 Carreras y caminatas deportivas y recreativas con enfoque ambiental realizadas en comunas y corregimientos	Número	4	4	100%	2.175.894.000
52030100007 Personas beneficiadas anualmente con gimnasia dirigida, aeróbicos y acondicionamiento físico	Número	7000	7407	100%	1.483.446.067

CALI EN FORMA

Cali en Forma es un programa de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, que ofrece el ejercicio del derecho a la actividad física, deporte y recreación. El programa busca como mecanismo fundamental la participación de los adolescentes, jóvenes y adultos, con el fin de favorecer las necesidades físicas, emocionales y sociales de los mismos, bajo una perspectiva de la construcción de una sociedad intergeneracional e inclusiva.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento del estado de la salud física, emocional y social de los habitantes de Santiago Cali, a través de actividades funcionales de acondicionamiento físico, recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

CONTENIDO

Se articulará con las JAL y JAC los diferentes beneficiarios mediante las jornadas de socialización y convocatoria que se realizarán por el equipo asignado, en las 22 Comunas y 15 Corregimientos de Santiago de Cali, y con las ayudas tecnológicas, de logística, dotación e implementación, conocen la oferta para su comunidad y se inscriben al programa como primer paso. Una vez inscritos a través de la ficha de inscripción diligenciada y firmada, comienzan a asistir a las jornadas de entrenamiento en los lugares establecidos (puntos de atención) o a los eventos puntuales organizados, donde los monitores debidamente identificados con los uniformes y carnés que los acreditan como tales y asistidos con la dotación e implementación para el desarrollo de las actividades recreativas, actividad física, educación y deportes que permite darán inicio a las prácticas, en:

- Actividades Funcionales terrestres y acuáticas.
- Actividad física musicalizada (aeróbicos, Aerorrumba y cardio box).
- Actividades Orientales (yoga, Kick Boxing).

RUTAS DE VIDA

Rutas D`Vida es un programa para crear hábitos de estilo de vida saludable y la ocupación sana del tiempo libre contribuyendo al cuidado del medio ambiente a través de la articulación de mesas de trabajo para incentivar la práctica de actividades físicas en Rutas DVida en el marco de la estrategia de «Guardianes de Vida».

Es un programa que busca el fomento de la práctica de actividad física ofertando servicios de eventos deportivos como carreras, caminatas de atletismo recreativo, ciclismo recreativo y plogging que es la práctica de correr, trotar y caminar limpiando las rutas, parques, bosques y ríos.

Los ciclos vitales Primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, lugares donde nos encontramos 22 Comunas y 15 Corregimientos espacios públicos parques, rutas deportivas seguras urbanas y rurales.

MISIÓN

Rutas DVida es un programa de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, que ofrece el ejercicio del derecho a la actividad física para permitir el acceso a la práctica de actividad física en las diferentes rutas identificadas para hombres y mujeres de todas las edades a partir, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, logrando estilos de vida saludable propiciando la participación y la integración de la ciudadanía en eventos y actividades deportivas como son las carreras, caminatas, ciclismo y plogging.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de la práctica carreras, caminatas, ciclismo y plogging.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Acompañar rutas urbanas y rurales para la práctica deportiva recreativa cumpliendo las normas de bioseguridad.
- Fomentar hábitos de estilos de vida saludables y ocupación sana del tiempo libre.
- Ampliar la integración y participación social de la población en jornadas eco ambientales seguras

PROMOTORES

El programa de Promotor Deportivo y Recreativo, es el enlace entre la Secretaria del Deporte y la Recreación y la comunidad con el fin de generar el mayor impacto y masificación del deporte, la actividad física, la recreación de niños, niñas, jóvenes, y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad como una población vulnerable desde el punto de vista social; surge de la necesidad de la misma comunidad por el desarrollo social a través del deporte, la Recreación y el buen

uso del tiempo libre. El Promotor Deportivo y Recreativo en su misión de trabajo tiene conciencia plena que su función es de pertinencia social más que competitiva, ya que a través del mismo debe trabajar intensamente por obtener grandes resultados en la participación recreativa – deportiva de su comunidad, ya sea en la práctica del deporte regular como en el desarrollo del nuevo deporte urbano el cual se realiza en parques, centros recreativos y polideportivos. El programa de Promotores Deportivos y Recreativos de apoyo y gestión a la comunidad cumple con una función muy importante en la visualización, planeación, diseño y presentación de proyectos comunitarios ante el comité de planificación y la Secretaría del Deporte y Recreación con vistas a su aprobación.

MISION

Fomentar y articular espacios que permitan el desarrollo de cada uno de los programas de la SDR para el desarrollo deportivo, recreativo, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, para beneficio de todos los grupos poblacionales.

OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL Articular la oferta institucional de la Secretaría del Deporte y la Recreación garantizando el derecho al mínimo vital de deporte en los 25 territorios (22 comunas y 3 cuencas (15 corregimientos) de Santiago de Cali.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Promover el desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Deporte y la Recreación en los 25 territorios que son las 22 comunas y las 3 cuencas (15 corregimientos) de Santiago de Cali.
- Potenciar enlaces de cooperación entre la Secretaría del Deporte y la Recreación con la comunidad en general.

19.3 Dimensión 4 Cali, Gobierno Incluyente

19.3.1 Línea Estratégica 4.2 Gobierno Inteligente

19.3.1.1 Programa 4.2.1 Fortalecimiento Institucional

19.3.1.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		2021	2021		
54020010005 Servicio del deporte, recreación y actividad física ejecutado bajo las políticas institucionales vigentes	Porcentaje	100	100	100%	5.174.118.000

El sistema gestión de calidad del proceso servicio de deporte y recreación tiene como objetivo principal mejorar los diferentes servicios prestados por el organismo a la comunidad caleña, es por esta razón que la gestión realizada al interior de cada equipo de trabajo inicia desde la organización y optimización de los diferentes recursos con los que se cuenta, teniendo en cuenta que la dimensión central del mismo es el desarrollo del talento humano, talento el cual impacta directamente al ciudadano. Por lo cual, desde el equipo del SGC, de la unidad de apoyo a la gestión, se decide abordar los diferentes colaboradores que inciden en el desarrollo de este, lo anterior desde un enfoque pedagógico y de toma de conciencia, retroalimentando la prestación del servicio, desde el ciclo de gestión PHVA, en cada una de sus fases.

Para la vigencia 2021 el plan de trabajo del equipo logró un óptimo resultado, teniendo en cuenta las situación adversa en la pandemia surgieron nuevos mecanismos de control para lograr el aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos que organizan la gestión de cada equipo de trabajo (programas) y por lo tanto, las diferentes líneas de servicios que se prestan a la comunidad en cada territorio de Santiago de Cali; mecanismos como el control remoto de la gestión llevada a cabo y evidenciada por medio de diferentes formatos, documentos, entre otros, que permiten soportar el rol y aporte de cada una de las personas que hacen parte de los equipos. De igual forma, se logró la renovación de la certificación para tres (03) líneas de servicio de la subsecretaría de fomento deportivo y recreativo, líneas que se mencionan a continuación:

1. Ejecución de programas de iniciación y formación deportiva para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto y adulto mayor, incluidos con discapacidad. Cabe resaltar que en este caso es la línea de servicio que cuenta con el reconocimiento para el SGC bajo la NTC ISO 9001:2015 desde la vigencia 2018, sin embargo, este año se realizó una ampliación en las categorías adulto, adulto mayor, incluidos con discapacidad, lo que permite gestionar desde el servicio y el direccionamiento estratégico del mismo, el deporte, tanto de iniciación y formación para llevar a un ámbito de competición, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de los ciudadanos con discapacidad.
2. Promoción y ejecución de jornadas deportivas, recreativas y de actividad física. En este caso la línea de servicio cuenta con el reconocimiento para el SGC bajo la NTC ISO 9001:2015 desde el 2019, en ella se logra un avance en la fundamentación de los programas y el liderazgo de cada persona que participa en la construcción del diseño, de igual manera, hoy en día se llevan a cabo test evaluativos de acuerdo con los beneficios a recibir por el ciudadano, logrando evidenciar el progreso el beneficiario durante el tiempo en que transcurre la continuidad del programa y su participación en el mismo.
3. Asistencia y fortalecimiento técnico a clubes deportivos y deportistas de alto rendimiento. En este caso la línea de servicio cuenta con el reconocimiento para el SGC bajo la NTC ISO 9001:2015 desde el 2019, por lo cual, como propuesta de mejora para la vigencia 2020 se generaron diferentes mesas de trabajo que permitieron crear la herramienta que soportará la evaluación y evolución los deportistas de alto rendimiento en el escenario competitivo, teniendo en cuenta no solo su desempeño y desarrollo durante el entrenamiento de la disciplina

deportiva, sino también sus resultados y ejecución de los diferentes gestos a nivel competitivo. Por otra parte, el equipo encargado de adelantar la gestión de los clubes deportivos evidenció una fuerte estrategia de asesorías virtuales con el fin de asistir y fortalecer el desarrollo de la creación, consolidación y empoderamiento de los diferentes clubes que se encuentran reconocidos o que están en el proceso de su formalización, todo lo anterior a través del acompañamiento continuo de los diferentes profesionales con los que cuenta el servicio.

Ya que son múltiples resultados desde el equipo de trabajo encargado de documentar, implementar, mantener y mejorar el sistema gestión de calidad, así como los diferentes equipos que se encuentran en las subsecretarías del organismo, se nombrarán los más relevantes:

- Aprobación de las 3 líneas de servicio
- 89% del plan de trabajo ejecutado con corte a noviembre.
- 100% Conformidad en la auditoría no. 26 de evaluación al SGC.
- 100% Conformidad en la auditoría externa de seguimiento por ICONTEC.
- 100% de respuesta a la auditoría de evaluación al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, con 4 hallazgos en el mapa de riesgos.
- 100% de respuesta a la auditoría anti-trámites.
- 2 ajustes al mapa de riesgos del proceso
- 100% de herramientas creadas y enviadas a la subdirección de trámites y servicios dando cumplimiento a la ley anti-trámites.
- 3 seguimientos y 11 monitoreos al mapa de riesgos del proceso.
- 12 capacitaciones realizadas por material pedagógico.
- 6 jornadas de sensibilización presenciales.
- 100% de simulación de auditorías para 7 de los 12 programas.
- 100% proceso de caracterización del proceso ajustado y validado.
- 1 diagnóstico de procedimiento para el plan maestro de escenarios deportivos y recreativos
- 100% Plan de mejoramiento por autogestión con 3 enfoques documentados y 1 transversal del SGC
- 2 informes de articulación de los Sistemas Integrados de Gestión (ambiental, seguridad y salud en el trabajo y calidad).
- 2 informes de revisión por la dirección.
- 100% de herramientas metodológicas creadas, ajustadas y enviadas a validación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo del SGC en línea con la alta dirección (secretario de despacho, jefe de oficina y subsecretarios) espera ampliar el alcance de las líneas de servicio certificadas, incluyendo a la subsecretaría de infraestructura deportiva. De igual forma como propuesta de mejora de la vigencia 2022 también se consideran las auditorías internas en el servicio.

19.3.2.1 Programa 4.2.2 Gestión de Información Estadística y Geográfica para la Evaluación de Resultados

19.3.2.1.1 Indicadores

Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Metas Plan	Ejecución anual	%	Recursos Inversión (\$)
		Indicativo 2021	2021		
54020020017 Investigaciones del sector deporte realizadas en la visión Cali 2036	Número	1	1	100%	122.212.000

OBSERVATORIO DEL DEPORTE

El observatorio de la Secretaría del Deporte y la Recreación ODRAF es un área de conocimiento, que estudia la experiencia, la trayectoria y los aprendizajes del sector del deporte y la recreación en Santiago de Cali, proporcionando a la Secretaría una lectura transdisciplinar de la realidad, para la toma de decisiones, la garantía de derechos y el posicionamiento de la identidad deportiva de la ciudad. En la vigencia 2021 se realizó la investigación: *“Bases para la formulación de un plan maestro de instalaciones deportivas en el Distrito especial de Santiago de Cali”*

El déficit de oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre en Santiago de Cali se debe entre otras cosas a una oferta limitada de servicios públicos en deporte, recreación y actividad física, teniendo como factor determinante las condiciones de uso de las instalaciones deportivas públicas en la ciudad. Proponer una hoja de ruta como herramienta para la planificación y gestión de estos espacios hace parte de las metas propuestas para el 2022.

En el año 2021 recopilamos experiencias significativas de instalaciones deportivas, ordenamos el inventario de equipamientos y se construyó el documento denominado “Bases para la formulación de un plan maestro de instalaciones deportivas en el Distrito especial de Santiago de Cali” los insumos fueron documentos de análisis del observatorio y el Foro “Experiencias en la gestión de instalaciones deportivas. Revitalización – Polivalencia - Sostenibilidad” realizado el 4 de noviembre del 2021

<https://www.cali.gov.co/deportes/publicaciones/130338/ODRAF/>